

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Quito DM – Ecuador, marzo 1 de 2013

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos del estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2011, así como el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, y flujos de efectivos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 no han sido auditados, y son presentados únicamente con propósitos comparativos, acorde a lo establecido por la Normas Internacional de Contabilidad No. 1.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603

Edgar Ortega H.
Representante Legal

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 183,276	155,652
Cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 27,719 en el 2012 y 2011 (Nota 5)	2,272,032	2,743,870
Pagos anticipados (Nota 6)	270,922	190,376
Inventarios (Nota 7)	49,087	68,972
Otras cuentas por cobrar	10,130	1,501
Total activos circulantes	2,785,447	3,160,371
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada de US\$ 1,280 en el 2012 y US\$ 199 en el 2011 (Nota 8)	7,910	7,890
Total Activos	US\$ 2,793,357	3,168,260

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 9)	US\$ 2,668,229	3,013,413
Pasivos acumulados (Nota 10)	15,940	4,524
Total pasivos circulantes	2,684,169	3,017,937
Pasivos a largo plazo		
Cuentas por pagar largo plazo	0	96,093
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 11)	67,194	54,923
Total Pasivos	US\$ 2,751,364	3,168,953
Patrimonio de los accionistas		
Capital - acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, 10,000 suscritas y pagadas. (Nota 12)	10,000	10,000
Reserva legal (Nota 12)	4,269	0
Resultados acumulados	27,725	(10,693)
Total patrimonio de los accionistas	US\$ 41,993	(693)
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ 2,793,357	3,168,260

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Años terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		2012	2011
Ingresos operativos			
Ingresos operacionales	US\$	5,067,247	3,226,996
Costos de ventas		<u>(3,273,168)</u>	<u>(2,386,798)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>1,794,079</u>	<u>840,198</u>
Gastos operacionales			
Gastos de venta y administrativos		1,732,924	837,599
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,080</u>	<u>199</u>
Utilidad en operación		<u>60,075</u>	<u>2,400</u>
Otros ingresos (gastos)			
Gastos financieros		(3,499)	(424)
Otras rentas		11,397	16
Otros gastos		<u>(1,620)</u>	<u>(316)</u>
Total otros ingresos / (gastos) neto		<u>6,278</u>	<u>(723)</u>
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal		<u>66,353</u>	<u>1,677</u>
Participación de trabajadores (Nota 13)		9,953	252
Impuesto a la renta (Nota 13)		13,714	12,118
Reserva legal		<u>4,269</u>	<u>0</u>
Utilidad / (pérdida) líquida del ejercicio	US\$	<u>38,417</u>	<u>(10,693)</u>
Utilidad / (pérdida) por acción	US\$	4	(1)

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2010					
Aporte de capital	10,000	0	0	0	10,000
Unidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	0	0	0	1,677	1,677
Participación de trabajadores	0	0	0	(252)	(252)
Impuesto a la renta	0	0	0	(12,118)	(12,118)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,000	0	0	(10,693)	(693)
Unidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	0	0	0	66,353	66,353
Participación de trabajadores	0	0	0	(9,953)	(9,953)
Impuesto a la renta	0	0	0	(13,714)	(13,714)
Reserva legal	0	4,269	0	(4,269)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	4,269	0	27,725	41,993

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Aporte de capital

Unidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal

Participación de trabajadores

Impuesto a la renta

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Unidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal

Participación de trabajadores

Impuesto a la renta

Reserva legal

Saldo al 31 de diciembre de 2012

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		2012	2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	5,530,455	453,906
Efectivo pagado a proveedores, empleados		(6,201,915)	(395,536)
Gastos financieros		(3,499)	(424)
Otros ingresos (egresos), neto		9,777	(299)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(665,182)	57,647
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(1,100)	(8,089)
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de inversión		(1,100)	(8,089)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Aportes de capital		0	10,000
Préstamos de partes relacionadas		693,907	96,093
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		693,907	106,093
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		27,625	155,652
Efectivo y equivalentes al inicio del año		155,652	0
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$	183,276	155,652
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Utilidad líquida del ejercicio		38,417	(10,693)
Ajustes:			
Depreciación de propiedad y equipo y amortizaciones		1,080	199
Provisión para cuentas de dudoso cobro			27,719
Provisión obligaciones patronales		19,637	54,923
Participación trabajadores		9,953	252
Impuesto a la renta		13,714	12,118
Reserva legal		4,269	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		471,838	(2,771,589)
Pagos anticipados		(80,545)	(190,376)
Inventarios		19,884	(68,972)
Otras cuentas por cobrar		(8,629)	(1,501)
Cuentas por pagar		(1,148,897)	3,001,295
Pasivos acumulados		1,463	4,273
Obligaciones patronales largo plazo		(7,365)	0

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 24 de enero de 2011 celebrada ante el notario 3 del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 38 de febrero de 2011.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de bienes muebles de lícito comercio, de manera especial lo relacionado con vinos, licores y otros.

(2) Principales políticas contables

Declaración de cumplimiento.-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A. se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados y han sido aplicados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera, y Normas Internacionales de Contabilidad, vigentes al cierre del ejercicio fiscal 2012.

Base de Presentación.-

Los estados financieros de VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Participación de los empleados en las utilidades

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% y 14% en los años 2012 y 2011, respectivamente, si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los saldos con partes relacionadas se presentan a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar			
Cuentas por pagar comerciales (Nota 9)			
Agencias y Representaciones Cordovez S.A.	US\$	1,490,206	2,432,184
Vinos y Espirituosos Vinesa S.A.		52,800	0
Corporación Plusbrand Cia. Ltda.		13,931	20,626
Vidinternacional		18,811	15,350
		<u>1,575,748</u>	<u>2,468,160</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 9)			
Agencias y Representaciones Cordovez S.A.		790,000	0
	US\$	<u>2,365,748</u>	<u>2,468,160</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta se conforma por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	US\$	250	100
Bancos		<u>183,026</u>	<u>155,552</u>
	US\$	<u>183,276</u>	<u>155,652</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes no relacionados	US\$ 2,299,751	2,771,589
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(27,719)	(27,719)
	<u>US\$ 2,272,032</u>	<u>2,743,870</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad se presenta a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	US\$ (27,719)	0
Provisión del año	0	(27,719)
Saldo al final del año	<u>US\$ (27,719)</u>	<u>(27,719)</u>

(6) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

	2012	2011
Impuestos anticipados		
Impuesto a la renta	US\$ 67,424	30,481
Impuesto al valor agregado	201,478	159,895
Seguros pagados por anticipado	1,817	0
Otros pagos anticipados	203	0
	<u>US\$ 270,922</u>	<u>190,376</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventarios	US\$ 49,087	68,972
	<u>US\$ 49,087</u>	<u>68,972</u>

(8) Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipos de computación	US\$ 876	375
Muebles y enseres	7,714	7,714
Vehículos	<u>600</u>	<u>0</u>
Propiedades y equipos	<u>9,189</u>	<u>8,089</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,280)</u>	<u>(199)</u>
Propiedades y equipos netos de depreciación acumulada	US\$ <u>7,910</u>	<u>7,890</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento de propiedad, planta y equipos, se resume a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo			
Saldo al inicio del año	US\$	8,089	0
Adiciones		<u>1,100</u>	<u>8,089</u>
Saldo al final del año		<u>9,189</u>	<u>8,089</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio del año		(199)	0
Adiciones		<u>(1,080)</u>	<u>(199)</u>
Saldo al final del año		<u>(1,280)</u>	<u>(199)</u>
Propiedades y equipo, neto	US\$	<u>7,910</u>	<u>7,890</u>

(9) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar comerciales			
Proveedores	US\$	21,285	342,585
Partes relacionadas		1,575,748	2,468,160
Obligaciones fiscales			
Obligaciones con el SRI		142,837	160,897
Obligaciones con el IESS		5,203	4,770
Otras cuentas por pagar			
Partes relacionadas		790,000	0
Otros acreedores por pagar		<u>133,156</u>	<u>37,000</u>
	US\$	<u>2,668,229</u>	<u>3,013,413</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encuentra conformado por:

		2012	2011
Participación de los empleados sobre utilidades	US\$	9,953	252
Décimo tercer sueldo		1,639	2,689
Décimo cuarto sueldo		4,086	1,584
Fondos de reserva		263	0
	US\$	<u>15,940</u>	<u>4,524</u>

(11) Obligaciones patronales a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta se encuentra integrada por:

		2012	2011
Jubilación patronal	US\$	59,636	50,407
Reservas desahucio		7,558	4,516
	US\$	<u>67,194</u>	<u>54,923</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la cuenta de obligaciones patronales a largo plazo, es como se muestra a continuación:

		2012	2011
Saldo al inicio del año	US\$	<u>54,923</u>	<u>0</u>
Pagos efectuados		7,365	0
Provisiones efectuadas		19,637	54,923
Saldo al final del año	US\$	<u>67,194</u>	<u>54,923</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Patrimonio de los accionistas

Capital

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 24 de enero de 2011 celebrada ante el notario 3 del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 38 de febrero de 2011.

El capital social de la Compañía se encuentra constituido por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

(13) Impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	US\$	66,353	1,677
Gastos no deducibles		20,179	49,067
Amortización de pérdidas tributarias		(10,693)	0
Ingresos exentos		(7,365)	0
Participación trabajadores atrib. ingresos exentos		1,105	0
Participación trabajadores		<u>(9,953)</u>	<u>(252)</u>
Base gravada del impuesto a la renta		<u>59,626</u>	<u>50,493</u>
Total impuesto causado	US\$	<u>13,714</u>	<u>12,118</u>

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

VINOS Y ESPIRITUOSOS DEL LITORAL VINLITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(15) Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informe

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(16) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha 1 de febrero de 2013, y serán presentados ala Junta Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.